I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000113

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 20 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/260/2016 de la Administradora Municipal; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°405, el el Decreto de Hacienda N°1985, de fecha 15 de diciembre de 2015; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de la/os cuentadantes; los Decretos Exentos N°202/172/2007 y N°202/1346/2008; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase un fondo fijo a rendir, por $200.000.- (doscientos mil pesos), por única vez que se girará a nombre de don **Ramiro Reyes,** destinados a ingresar los documentos en el Seremi para la resolución sanitaria solicitada a los Jardines Infantiles.

2. El cuentadante deberá rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta N° 22-12-002 "Gastos menores" , del presupuesto de municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/HTV/mbr.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/260/2016

Cerrillos 20 de Enero de 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
20 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Se solicita decretar fondo fijo de $200.000.- por única vez a nombre del Sr. Ramiro Reyes para ingresar los documentos en el Seremi para la resolución sanitaria solicitada a los Jardines Infantiles.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 20/01/2016

OBLIGACION

Comprobante	405	Fecha	20/01/2016	Resolución	
Rut	007980816-4	Nombre	RAMIRO REYES REBOLLEDO		
Tipo Doc.	PROVIDENCIAS	Numero Doc.	259	Departamento	ALCALDIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	ALCALDIA		
Glosa	FDO. FIJO A RENDIR P/INGRESO DE DOCUMENTACION EN EL SEREMI P/RESOL. SANITARIA DE JARDINES INFANTILES				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	200,000	38,721,000	1,143,111	37,377,889
	Total	200,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-12-002-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	38,721,000	1,143,111	37,377,889

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°